

El ICCAT aumenta la cuota pesquera del atún rojo un 20% anual hasta el 2017



Noticias

España consigue un aumento de 440 toneladas de cuota de atún rojo para 2015

La **Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT)** ha acordado el aumento del **20% anual durante los próximos tres años** de la cuota de pesca del atún rojo, hasta alcanzar las 23.155 toneladas en 2017.

Así se lo confirmaron fuentes participantes en la comisión, que concluyó tras diez días de encuentros en la ciudad italiana de Génova (norte). Este aumento de la cuota de pesca del atún rojo se basa en las recomendaciones científicas que señalan una "incipiente mejoría" de las reservas de esta especie en el Océano Atlántico y en mares adyacentes.

El aumento anual de los Totales Admisibles de Capturas (TAC) ha sido acordado por los 49 miembros contratantes de esta comisión, como Estados Unidos, la Unión Europea, Japón, China y países africanos y latinoamericanos, entre otros.

Sin embargo, la medida ha sido criticada por los pescadores españoles, que la consideran insuficiente. Mediante un comunicado difundido por el Grupo Balfegó, la Confederación Española de Pesca (CEPESCA) dijo que el papel de la Unión Europea en el ICCAT, a excepción de España, "ha sido lamentable". "Nos vamos de ICCAT con pocas cuotas de atún rojo, sin la política de aletas adheridas para los tiburones, con unas medidas de gestión para el marrajo dientuso inadecuadas y con la nefasta renovación en los meses de octubre y noviembre de la veda del pez espada del Mediterráneo", refirió. Y añadió: "Estas decisiones no harán más que perjudicar gravemente a la flota de la UE frente a las de otras partes contratantes".

Y es que uno de los objetivos del equipo negociador de la Unión Europea en esta comisión internacional era exigir "la equiparación de medidas de gestión pesquera entre Atlántico Oeste y Atlántico Este y Mediterráneo". "El equipo negociador europeo no ha conseguido imponer a las flotas de Estados Unidos y Canadá ni una sola de las estrictas medidas de control y gestión que soportan las europeas", comentó Juan Serrano, director general de Balfegó.

Por otro lado, el aumento de la cuota pesquera acordado en el ICCAT fue aplaudido por Oceana, la mayor organización internacional centrada exclusivamente en la conservación de los océanos, la protección de los ecosistemas marinos y las especies marinas amenazadas. "ICCAT por fin ha cumplido con su obligación de gestionar adecuadamente el atún rojo, fuertemente sobreexplotado en el pasado", celebró Oceana mediante un comunicado.

Por otro lado, lamentó "profundamente el fracaso en la gestión del resto de especies que se negociaban: los tiburones y el pez espada del Mediterráneo". En la comisión internacional, la Unión Europea ha presentado una propuesta para terminar con el "finning" (cercenar las aletas a los tiburones y descartar en alta mar el resto del cuerpo), una medida vetada por una minoría de países liderada por Japón y China. "Los tiburones y el pez espada necesitan urgentes medidas de gestión (...) Si algo ha aprendido ICCAT de lo cerca que ha estado el atún rojo del desastre, debería darse cuenta de que retrasar la gestión de otras especies tendrá inevitablemente un precio", concluyó Oceana.

Por su parte, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha informado del **aumento para España de 440 toneladas de cuota de atún rojo del Atlántico Oriental y del Mediterráneo para 2015**. Este incremento situará la cuota para la flota española en cerca de las 3.000 toneladas para 2015. El aumento total de cuota aprobado por la Iccat ha sido de 2.700 toneladas, siendo España el país más beneficiado de ese incremento, según el Magrama.

Asimismo, se garantizan subidas sucesivas del 20 % para 2016 y 2017 y no se descartan que sean superiores en próximas reuniones, en caso de que el órgano científico siga certificando la "espectacular recuperación del stock". Esta situación hará que un TAC, que estaba establecido en 12.900 toneladas al inicio de la legislatura en 2012, alcance las 23.155 toneladas, casi un 80 % más, en 2017.

Dentro del Total Admisible de Capturas, se ha acordado asignar un total de 321 toneladas suplementarias para Argelia, Turquía, Egipto, Libia y Mauritania, de manera excepcional para 2014, cantidad que se elevará hasta 450 toneladas en 2017. Estas cantidades se destinarán a compensar la no utilización de las posibilidades de pesca de estos países en determinados ejercicios o para realizar actividades científicas.

El Magrama ha remarcado que esta disposición, de carácter temporal, no tendrá efectos sobre la clave de reparto de las cuotas entre las partes contratantes de Iccat, en consonancia con la postura defendida por la UE y España, a pesar de las reivindicaciones argelinas y de otros Estados del sur del Mediterráneo. Por lo que respecta al atún rojo del oeste, la "incipiente recuperación" de las existencias ha permitido que la comisión incremente la cuota un 15 %, fijándose el TAC en 2.000 toneladas.

Redacción